



## Informe Despliegue de objetivos de Calidad 2023-2024

FACULTAD DE FARMACIA



### **Informe Despliegue de objetivos de Calidad de la Facultad de Farmacia.**

El Informe de despliegue de objetivos de calidad, se ha estructurado por áreas de desarrollo. Cada tabla recoge los objetivos de calidad planteados y las acciones que lo desarrollan, vinculados con los procedimientos en los que se encuadra y los Objetivos Estratégicos (OE) a los que responde. También se ha incorporado la situación de la acción (finalizada, de futuro o continua, entendiendo por acción continua aquella que ha sido iniciada y se realiza de manera periódica cada curso académico) y la fecha aproximada de finalización de la misma para las acciones de futuro.

Los Objetivos estratégicos recogidos en la columna OE, son los descritos en la Declaración de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos del Centro (Evidencia 7.3) y son:

1. Desarrollar iniciativas que fomenten la cultura de la diversidad y de la inclusión social de la comunidad educativa y del entorno social del centro.
2. Fortalecer la identidad y reconocimiento, nacional e internacional del Centro.
3. Estimular la investigación de calidad en el campo de las Farmacia y las Ciencias de la Salud
4. Promover, proporcionar y mantener una oferta formativa en Educación Superior que responda a la demanda de la sociedad.
5. Potenciar el modelo educativo enfocado a la empleabilidad, mediante la orientación a la innovación, al emprendimiento y al desarrollo social sostenible.
6. Ser líderes en la divulgación del conocimiento, la ciencia y la cultura y la promoción de la salud
7. Participar activamente del desarrollo de la "Smart University"
8. Articular una estructura de recursos humanos y materiales que propicien el desarrollo de una docencia e investigación de calidad.
9. Promover la internacionalización del Centro



## Informe Despliegue de objetivos de Calidad 2023-2024



FACULTAD DE FARMACIA

A modo de conclusión:

- Para el objetivo estratégico 1. "Desarrollar iniciativas que fomenten la cultura de la diversidad y de la inclusión social de la comunidad educativa y del entorno social del centro.", se han planteado 3 objetivos operativos:
  - 1.1. Promover actividades alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible en los ámbitos de la Farmacia y la Óptica y Optometría, se alcanza al 100%, ya que se realizan 6 actividades, cuando se propone que sean mínimo 2.
  - 1.2. Promover actividades de cooperación al desarrollo en los ámbitos de la Farmacia y la Óptica y Optometría, se alcanza al 100%, con el proyecto de cooperación internacional con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la realización de un TFG en el marco de un proyecto de cooperación.
  - 1.3. Potenciar la participación de la Facultad en programas de inclusión social y atención a la diversidad, en colaboración con SACU, el porcentaje de ejecución de este objetivo es del 100%.
- Para el objetivo estratégico 2. "Fortalecer la identidad y reconocimiento, nacional e internacional del Centro", se han planteado 4 objetivos operativos:
  - 2.1. Renovar la imagen corporativa de la Facultad de Farmacia, alcanzado el 100% en el curso 2023/24, con la elección del logo entre los presentados al concurso de ideas para la creación de un logo del 50 aniversario.
  - 2.2. Presentar a la Facultad de Farmacia y su actividad en foros nacionales e internacionales universitarios y profesionales, las actividades propuestas alcanzan el 100% en ambos casos. Tanto los estudiantes de Grado en Farmacia como los de Grado en Óptica y Optometría han participado en Congresos y Jornadas. Se han presentado diversas comunicaciones sobre la actividad de la Facultad de Farmacia en congresos tanto nacionales como internacionales.
  - 2.3. Dar difusión a las actividades realizadas en la Facultad de Farmacia, alcanzado en un 5%, está en progresión. Se pretende que la publicación

del Boletín de la Facultad esté implantada en 2024/25.

2.4. Conmemorar el 50º aniversario de la Facultad de Farmacia con una serie de actos que amplíen su visibilidad y favorezcan el reconocimiento a su actividad e historia. Cumplido al 100%, como se recoge en la Memoria de Actividades de la Facultad.

- Para el objetivo estratégico 3. "Estimular la investigación de calidad en el ámbito de la Farmacia y las Ciencias de la Salud" se han planificado 5 objetivos operativos, algunos de los cuales tienen previsto su comienzo en 2024-25, y de las que ya han iniciado tienen un porcentaje de ejecución entre 75-100%, ya que algunas de ellas tienen consecución en el tiempo. Las que han alcanzado el 100% se relacionan con infraestructuras comunes de investigación, jornadas de iniciación a la investigación y premios a publicaciones científicas.
- Para el objetivo estratégico 4. "Promover, proporcionar y mantener una oferta formativa en Educación Superior que responda a la demanda de la sociedad." se han propuesto un total de 6 objetivos operativos, y de las acciones planificadas, algunas son acciones de futuro, otras tienen consecución en el tiempo y algunas están finalizadas, aunque también se prorrogan en los distintos cursos académicos. La consecución de objetivos se cuantifica en cada apartado de manera independiente.

En este apartado destaca la preparación de la documentación para la acreditación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro dentro del programa IMPLANTA de Acreditación Institucional de Centros Universitarios, con un avance del 80%. También alcanza el 100% la inclusión de profesionales externos en todas las comisiones de garantía de calidad, comisión académica del Máster y comisión conjunta de PPTT.

En cuanto al punto 4.3, el pilotaje de ECOE se alcanza el 100% en 2023/24, adelantando así un año la previsión de consecución de objetivo. También es importante destacar la participación del profesorado en los proyectos de innovación docente del Centro: Implantación de ECOE y English TFG.

Asimismo, se alcanza el 100% en la creación de RADIF (Red de Apoyo

entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia) que culmina con la organización de la II Jornada de Innovación docente

En cuanto al punto 4.4 lo más destacable es la Preparación del Pliego de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto básico (fase 1) de la reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla junto a la Dirección General del Espacio Universitario. También se llevan a cabo numerosas acciones en instalaciones y equipamientos del Centro.

En el punto 4.5 se ha producido una modificación en la memoria de verificación del Grado en Farmacia, con la inclusión de la asignatura optativa "Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada", que ya se oferta en este curso 2023/24. También se oferta la nueva asignatura "Enfoque One Health de los Problemas de Salud" en el Máster de Especialización Profesional en Farmacia, cuyo nuevo plan fruto de la modificación de la memoria de verificación comienza en este curso.

Asimismo se elabora la memoria de verificación de un nuevo título: Master en Optometría Avanzada y Contactología Clínica, que se presenta en Consejo de Gobierno en julio de 2024

En el punto 4.6, se alcanza el 100% en las acciones relacionadas con el POAT

- Para el objetivo estratégico 5. "Potenciar el modelo educativo enfocado a la empleabilidad, mediante la orientación a la innovación, al emprendimiento y al desarrollo social sostenible." se han planteado 3 objetivos operativos, cuyas metas alcanzan el 100% en la mayoría de las actividades propuestas que no son de futuro.

Destacan en los puntos 5.2 y 5.3 las actividades y colaboraciones con empresas e instituciones externas. Así, aumenta el número de actividades dirigidas a la inserción laboral que cuentan con la participación de empresas e instituciones externas, se mantienen las alianzas con instituciones externas en forma de premios, y se comienza la preparación de una Jornada de emprendimiento, que se pretende que sea anual.



## Informe Despliegue de objetivos de Calidad 2023-2024



FACULTAD DE FARMACIA

También se ha promovido la realización de TFE en colaboración con los destinos de PPTT o empresas.

- Para el objetivo estratégico 6. "Ser líderes en la divulgación del conocimiento, la ciencia y la cultura y la promoción de la salud" se han planteado un total de 3 objetivos operativos, dos de los cuales alcanzan el 100%, mientras que otro es acción de futuro a comenzar en 2024/25.
- Para el objetivo estratégico 7. "Participar activamente del desarrollo de la "Smart University" se han planteado un total de 2 objetivos operativos.

Destaca la implantación total de la automatrícula completa del alumnado del centro, pudiendo seleccionar todas las actividades docentes.

También la creación de RADIF, Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia.

Se está realizando un esfuerzo para la formación en digitalización del PDI y PTGAS, con cursos sobre el uso de herramientas digitales para la docencia y la gestión de procedimientos (100%).

- Para el objetivo estratégico 8. "Articular una estructura de recursos humanos y materiales que propicien el desarrollo de una docencia e investigación de calidad." se han planteado 2 objetivos específicos, uno de ellos con el 100% de consecución de objetivos y otro en proceso. Además de los convenios existentes con distintas instituciones para colaboraciones en materia educativa, que se han actualizado en su totalidad, se han llevado a cabo nuevos convenios.
- Para el objetivo estratégico 9. "Promover la internacionalización del Centro" se han propuesto 4 objetivos operativos, alcanzando el 100% en 5 de las 7 metas propuestas, el 50% en otra y la restante está en proceso.



A continuación, se muestra el Informe en la siguiente tabla:

| Objetivo estratégico  | Objetivo Operativo  | Metas  | Actividades realizadas   | Avance 2023-24 |
|---|---|--|--|----------------|
| 1. Desarrollar iniciativas que fomenten la cultura de la diversidad y de la inclusión social de la comunidad educativa y del entorno social del centro. | 1.1. Promover actividades alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible en los ámbitos de la Farmacia y la Óptica y Optometría | - Organizar mínimo 2 actividades anuales alineadas con los ODS.  | -III Carrera Universitaria Uso prudente antibióticos<br>-VI Campaña Uso Prudente de antibióticos<br>- Jornada de presentación proyecto Farnasoludable<br>-Acuerdo con el CACOF para el establecimiento del Premio al Compromiso Social Farmacéutico.<br>- Actividad de divulgación "Mujer, Salud y Ciencia" 11-F<br>- Actividad "Liderazgo y Talento femenino en el Sector Farmacéutico" | 100%           |
|   | 1.2. Promover actividades de cooperación al desarrollo en los ámbitos de la Farmacia y la Óptica y Optometría                         | - Organizar mínimo 2 iniciativas anuales en el ámbito de la cooperación.   | -Proyecto de cooperación para la implantación de planes de mejora en el Posgrado y Doctorado en Ciencias Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)<br>-Realización de un TFG en el proyecto "Farmacia y comunidad" de Cáritas parroquial en el barrio de Los Pajaritos   | 100%           |
|   | 1.3. Potenciar la participación de la Facultad en programas de inclusión social y atención a la diversidad                            | - Implantar programa de tutorización para estudiantado con necesidades académicas especiales.  | - Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Académicas Especiales, en colaboración con SACU e incluido en el POAT (12 estudiantes inscritos)  | 100%           |
|   |   | - Proponer curso anual de formación específica del profesorado para mejorar sus competencias de atención a la diversidad y a estudiantes con necesidades educativas. | -Curso "Estrategias de apoyo al estudiante con autismo en el entorno universitario", organizado con el SACU e ICE  | 100%           |



|  |  |   |   |      |
|--|--|---|---|------|
| 2. Fortalecer la identidad y reconocimiento, nacional e internacional del Centro | 2.1. Renovar la imagen corporativa de la Facultad de Farmacia  | - Convocar concurso de ideas a inicio de 2023 para la renovación de la imagen corporativa de la Facultad  | - Concurso resuelto y logo del 50 aniversario realizado por un estudiante de la Universidad de Sevilla.   | 100% |
|  | 2.2. Presentar a la Facultad de Farmacia y su actividad en foros nacionales e internacionales universitarios y profesionales | - Facilitar la participación de estudiantes en congresos de carácter profesional: 1 anual para cada uno de los dos ámbitos (Farmacia y Óptica y Optometría) | - Estudiantes de Óptica y Optometría participan: III Jornadas Andaluzas Universitarias de Óptica y Optometría<br>- Estudiantes de Grado en Farmacia participan en: Congreso Nacional Farmacéutico   | 100% |
|  |  | - Presentar anualmente comunicaciones sobre la actividad de la Facultad en al menos 2 congresos-reuniones de ámbitos profesional o universitario.           | Presentación comunicaciones en:<br>- IV Jornadas Farmacéuticas Extremeñas (Cáceres, 4 a 6 de octubre de 2023).<br>- X Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas (25 a 27 octubre de 2023, Coimbra)<br>- V Congreso Internacional CIDICO: Innovación docente e investigación en Educación Superior (Sevilla, 27 de noviembre al 2 de diciembre 2023).<br>- 23 Congreso Nacional Farmacéutico (Valencia, 7 a 9 de febrero de 2024).<br>- EAFP (European Association of Faculties of Pharmacy) 2024 Annual Conference (Bergen, 13 a 17 de mayo de 2024).<br>- VIII Jornada de Innovación Docente de la "Red interuniversitaria en Farmacología". (Valencia, julio 2023).<br>- 40 aniversario de la Fundación Farmacéutica Avenzoar (24 de junio de 2024, Sevilla). | 100% |
| 2.3. Dar difusión a las actividades realizadas en la Facultad de Farmacia        | - Publicar periódicamente el Boletín de la Facultad de Farmacia a partir de 2023   | - Inscripción de PDI en el Comité Editorial del Boletín de la Facultad de Farmacia.   | 5%  |      |



|  |   |  |   |      |
|--|---|--|---|------|
|  | 2.4. Conmemorar el 50º aniversario de la Facultad de Farmacia con una serie de actos que amplíen su visibilidad y favorezcan el reconocimiento a su actividad e historia. | - Establecer un calendario de actos de celebración del 50 aniversario de la Facultad de Farmacia a inicios del curso 2023-24 | -Iniciado en septiembre de 2023 y finalizado.   | 100% |
|  |   | -Cumplir el 100% de las actividades propuestas para la celebración del 50 aniversario de la Facultad de Farmacia             | -Consultar memoria de actividades de Actividades de la Facultad, sección 8.1, actos institucionales | 100% |



| Objetivo estratégico  | Objetivo Operativo  | Metas   | Actividades realizadas  | Avance 2023-24 |
|---|---|---|---|----------------|
| 3. Estimular la investigación de calidad en el ámbito de la Farmacia y las Ciencias de la Salud | 3.1. Promover la organización de actividades multidisciplinares que faciliten la colaboración entre grupos de investigación y la investigación transdisciplinar | - Organizar las Jornadas anuales de Investigación en Farmacia y Óptica y Optometría a partir de 2023.                     | -A comenzar a partir de curso 24-25   | 0%             |
|   | 3.2. Adaptar los equipamientos y los espacios a las demandas de la investigación  | - Establecer procedimientos para el uso y gestión económica de las instalaciones comunes de investigación.                | -Establecidos procedimientos y tarifas para la utilización del Animalario por parte de los investigadores. Gestionando facturas internas a investigadores   | 100%           |
|   |   | - Invertir parte del presupuesto en apoyo a la investigación de la Facultad de Farmacia a través de los servicios comunes | -Financiación de la automatización y mejoras en el Animalario de la Facultad de Farmacia<br>-Verificación de los detectores Geiger (3) y pruebas de hermeticidad de los 2 contadores de centelleo de la Instalación Radioactiva | 100%           |
|   | 3.3 Reconocer y divulgar la excelencia en la investigación  | - Convocar anualmente los premios a las publicaciones científicas del curso. Fomentar la participación mediante difusión  | -Premios convocados y resueltos en curso 2023-24.<br>-Ayuda al PPI solicitada para convocatoria 2023-24.  | 100%           |
|   |   | - Publicar una guía específica sobre los grupos y líneas de investigación con sede en la Facultad de Farmacia.            | -Realizados videos informativos sobre la actividad de los grupos de investigación de la facultad  | 75%            |
|   |   | - Dedicar una sección específica del Boletín a la investigación en la Facultad de Farmacia                                | -A comenzar en curso 2024-25  | 0%             |
|   |   | - Organizar las Jornadas anuales de Investigación en Farmacia y Óptica y Optometría a partir de 2023.                     | -A comenzar en curso 2024-25  | 0%             |
|   | 3.4. Acercar a los estudiantes a la actividad investigadora mediante la difusión de los programas de inicio a   | - Organizar 2 actividades específicas dirigidas al alumnado para fomentar el inicio en la investigación.                  | -Jornadas de iniciación a la investigación<br>-III Jornadas Andaluzas Universitarias de Óptica y Optometría   | 100%           |



|  |  |   |  |      |
|--|--|---|--|------|
|  | la investigación y la organización de actividades específicas  | - Aumentar en un 5% el número de estudiantes que participan en actividades de inicio a la investigación | -La participación de estudiantes en la actividad de iniciación a la investigación ha aumentado un 54% (de 35 a 54) | 100% |
|  | 3.5. Colaborar con el Programa de Doctorado en Farmacia y con otros programas afines en la formación de los jóvenes investigadores | - Organizar las Jornadas anuales de Investigación en Farmacia y Óptica y Optometría. A partir de 2023.  | -A comenzar en curso 2024-25   | 0%   |
|  |  | -Realizar anualmente una actividad formativa dirigida a los estudiantes de doctorado.                   | Se realizan cursos de Prevención de Riesgos Laborales y de Plan de Investigación, así como las Jornadas Doctorales | 100% |



| Objetivo estratégico  | Objetivo Operativo  | Metas   | Actividades realizadas  | Avance 2023-24  |      |
|---|---|---|---|---|------|
| 4. Promover, proporcionar y mantener una oferta formativa en Educación Superior que responda a la demanda de la sociedad. | 4.1. Consolidar los sistemas de aseguramiento de la calidad de los títulos y desarrollar y acreditar el sistema de garantía de calidad del centro | - Acreditar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro dentro del programa IMPLANTA de Acreditación Institucional de Centros Universitarios de la DEVA.                   | -En preparación. Elaboración de toda la documentación, primer ciclo de revisión completo, en fase el segundo ciclo de revisión  | 80%   |      |
|   |   | - Consolidar los Sistemas de Seguimiento de la Calidad de las titulaciones de la Facultad de Farmacia a través de los procesos de seguimiento y renovación de acreditación. | -Renovación de la acreditación del Grado de Farmacia.<br>-Planes de Mejora del Grado en Óptica y Optometría, Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría y Máster Especialización Profesional en Farmacia | 100%  |      |
|   |   | - Promover la Acreditación Europea del Grado de Óptica y Optometría.  | -Primeras reuniones en el seno de la Conferencia de Decanos y Coordinadores de Titulación de Óptica y Optometría. Sin avances en el proyecto  | 10%   |      |
|   | 4.2. Potenciar la participación de los profesionales externos en las comisiones de seguimiento de los títulos y otros grupos de trabajo.          | - Contar con la asistencia de los profesionales externos como mínimo en el 80% de las comisiones y grupos de trabajo a los que estén convocados.                            | -Asistencia de profesionales externos en las Comisiones de Garantía de Calidad, Académica del Máster y Comisión Conjunta Prácticas Tuteladas  | 100%  |      |
|   |   | 4.3. Desarrollar proyectos de innovación docente  | - Implantar el sistema de evaluación ECOE para las prácticas tuteladas de los títulos de Grado en 2024-25.  | -Sistema de evaluación ECOE llevados a cabo en los Grados de Farmacia y Óptica y Optometría para todos los estudiantes. Estaba previsto para 2024-25.         | 100% |
|   |   |   | - Organizar anualmente Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Farmacia  | -II Jornada Innovación Docente junio de 2024  | 100% |
|   |   |   | - Crear un grupo de Apoyo e Innovación docente de la Facultad de Farmacia.  | -Creación de la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF). Comienza en el curso 2022-23 y continua durante 23-24. | 100% |
|   |   | - Aumentar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación docente  | Proyectos presentados desde el Centro:<br>-Diseño e implementación del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) como sistema de   | 100%  |      |



|  |   |   |  |      |
|--|---|---|--|------|
|  |   |   | <p>evaluación de las competencias clínicas profesionales en la facultad de farmacia</p> <p>-ENGLISH-TFE III: hacia internacionalización de los Trabajos de Fin de Estudios de la Facultad de Farmacia.</p>   |      |
|  | 4.4. Adaptar nuestros espacios y equipamiento a una docencia innovadora | <p>- Mantener un seguimiento de los pasos necesarios para la ejecución del proyecto de Reforma y Ampliación de la Facultad de Farmacia.</p>                                   | <p>-Preparación del Pliego de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto básico (fase 1) de la reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla junto a la Dirección General del Espacio Universitario repartiendo el programa de necesidades en 3 fases.</p>  | 100% |
|  |   | <p>- Adaptar nuestros espacios a una docencia innovadora y dotar a nuestras instalaciones de los equipamientos necesarios para una actividad docente práctica de calidad.</p> | <p>- Se ha sustituido la puerta del laboratorio de biología</p> <p>- se han sustituido los aires acondicionados del laboratorio F4, así como el de las aulas 2,3, 4 y 5</p> <p>Se han electrificado las dos primeras filas del aula 1</p> <p>Se han pintado los laboratorios Q1 y Q2.</p> <p>Con relación a equipos y demás material, se han adquirido: 4 bancos de exterior, 2 sillas de profesor para las aulas, 1 carro de distribución, una escalera de seguridad con rampa, 1 frontofocómetro automático, 1 biseladora de lentes, 1 agitador calentador, 1 frigorífico, 4 ojos artificiales, 400 gafas de seguridad, 2 modelos anatómicos, 1 lámpara de hendidura para detección de ojo seco, 4 micropipetas de volumen variable, 1 mesa elevadora para instrumentos, 1 electrodo selectivo de fluoruro, 3 dispensadores para frascos, 1 celda de flujo para HPLC, 1 filtro para cabina de gases, 4 balanzas de precisión, 1 instrumento de</p> | 100% |



|  |  |  |   |   |
|--|--|--|---|---|
|  |  |  | <p>dispersión de alto rendimiento, 4 retinoscopios.</p> <p>Se han realizado las reparaciones en los siguientes equipos: 2 autoclaves, 1 máquina de hielo, 1 centrífuga, 1 lámpara de hendidura, la planta de ósmosis, 2 SAI, 1 bomba del depósito de agua destilada en la ETSII, 3 microscopios, 2 fuentes de agua.</p> <p>En el apartado de informática y medios audiovisuales se han adquirido 6 PC,s, 1 ordenador para lámpara de hendidura, 4 tarjetas SD, 2 impresoras, 8 videoproyectores y se ha cambiado el cableado de VGA a HDMI del videoprojector de la TIC3.</p> <p>Se ha gestionado la adquisición de los softwares Chembiooffice para trabajar con estructuras químicas y el ChekTheMeds para optimizar la farmacoterapéutica.</p> <p>En el animalario se han cambiado las estanterías por tableros fenólicos ignífugos, hidrófugos e inalterable a la humedad.</p> <p>En cuanto a la instalación radiactiva se ha reclasificado la zona que pasa de ser vigilada a controlada, verificado los 2 monitores y se han llevado a cabo pruebas de hermeticidad del contador de centelleo Perkin Elmer.</p> |   |
|  |  | - Formalizar convenios y alianzas con empresas e instituciones para el acceso a recursos de utilidad en la docencia e investigación. | -Acceso a Base de Datos BOT PLUS del Consejo General en aula de informática.<br>-Acceso a programa de Gestión UnycopWin en aulas de informática y aula práctica de Farmacia.  | 100%  |
|  |  | 4.5. Promover la inclusión de contenidos innovadores y la  | - Realizar dos reuniones anuales de coordinación de cada uno de los títulos.  | -Reunión coordinación de Grados y Dobles Grados (enero 2024, abril-mayo 2024) |



|  |   |   |  |      |
|--|---|---|--|------|
|  | coordinación entre en las materias de los títulos   |   | -Reunión coordinación Máster (diciembre 2023 y mayo 2024)  |      |
|  |   | - Incluir en los planes de estudio materias optativas que recojan los contenidos más innovadores.   | -Ofertada la asignatura optativa del Grado en Farmacia. Inclusión de Optativa “Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada”<br>-Ofertada la asignatura “Enfoque One Health de los Problemas de Salud” en el Máster de especialización Profesional en Farmacia  | 100% |
|  |   | - Promover un título de Máster Universitario dirigido a los graduados en Óptica y Optometría. Presentar el proyecto de memoria en el curso 2023-24. | -Elaboración de la Memoria de Verificación de la titulación “Máster en Optometría Clínica y Contactología Avanzada” (presentada a Consejo de Gobierno en julio de 2024)  | 100% |
|  |   | - Implantar el sistema de evaluación ECOE para las prácticas tuteladas de los títulos de Grado en 2024-25.  | - Sistema de evaluación ECOE llevados a cabo en el curso 2023-24 en los Grados de Farmacia y Óptica y Optometría para todos los estudiantes. Previsto completo. Estaba previsto para 2024-25.  | 100% |
|  | 4.6. Consolidar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) del centro en sus diferentes vertientes | - Mantener el nivel de participación (nº de personas y actividades) en el Salón del Estudiante.   | -Se consolidó el nivel de participación en el Salón del estudiante (32 estudiantes, 37 PDI y 4 PTGAS)  | 100% |
|  |   | - Aumentar en un 10% (desde 2021-22) el número de actividades dirigidas a la inserción laboral  | -En 2023-24 se han realizado 2 talleres generales (elaboración CV, taller entrevistas de trabajo) y 17 sesiones de diferentes perfiles profesionales, manteniendo el aumento conseguido en 2022-23. Las sesiones específicas realizadas fueron:-El farmacéutico de Atención Primaria en el SAS<br>-Farmacia Militar<br>-Microbiología Clínica<br>-Farmacia Comunitaria<br>-Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia | 100% |



|  |  |   |   |      |
|--|--|---|---|------|
|  |  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias – Especialidad Farmacia</li> <li>-Semana del FIR</li> <li>-Investigación Científica y Sanitaria</li> <li>-Sector Biotecnológico</li> <li>-Visita Bidafarma (empresa distribución farmacéutica)</li> <li>-Industria Farmacéutica</li> <li>-El Farmacéutico en la Administración Pública Andaluza</li> <li>-Liderazgo y Talento Femenino en el Sector Farmacéutico</li> <li>-Jornada FarmaSoludable</li> <li>-Jornadas Bidafarma sobre Distribución Farmacéutica</li> <li>-Jornadas de Iniciación a la Investigación</li> <li>-Jornadas Andaluzas Universitarias de Óptica y Optometría.</li> </ul> |      |
|  |  | - Aumentar en un 10% el número de estudiantes inscritos en el Programa de Alumnos Tutores     | -En 22-23 se han inscrito 111 estudiantes de nuevo ingreso y 47 mentores en el Programa de alumnos tutores. En 23-24 han sido 135 estudiantes de nuevo ingreso y 39 alumnos mentores.   | 100% |
|  |  | - Implantar programa de tutorización para estudiantado con necesidades académicas especiales. | - Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Académicas Especiales, en colaboración con SACU e incluido en el POAT (12 estudiantes inscritos)   | 100% |



| Objetivo estratégico  | Objetivo Operativo  | Metas   | Actividades realizadas  | Avance 2023-24 |
|---|---|---|---|----------------|
| 5. Potenciar el modelo educativo enfocado a la empleabilidad, mediante la orientación a la innovación, al emprendimiento y al desarrollo social sostenible. | 5.1. Promover la formación en competencias a través de actividades de innovación docente y de orientación profesional   | - Implantar el sistema de evaluación ECOE para las prácticas tuteladas de los títulos de Grado en 2024-25.  | - Sistema de evaluación ECOE llevados a cabo en el curso 2023-24 en los Grados de Farmacia y Óptica y Optometría. Previsto completo. Estaba previsto para 2024-25.  | 100%           |
|   |   | - Mantener el número de estudiantes que participa en talleres destinados a perfeccionamiento de CV y entrevistas de trabajo.  | En 2023-24 son 12 los estudiantes que se contabilizan, pero en otros talleres similares fueron 29 alumnos. Hay que tener en cuenta que, en esta ocasión, sólo se contabilizaron los alumnos que luego iban a solicitar reconocimiento de créditos, por lo que la cifra de asistentes es superior.   | 100%           |
|   | 5.2. Consolidar y promover las actividades formativas dirigidas al alumnado, así como los premios y concursos de ideas organizados en colaboración con empresas e instituciones | - Facilitar la participación de estudiantes en congresos de carácter profesional: 1 anual para cada uno de los dos ámbitos (Farmacia y Óptica y Optometría)           | -Estudiantes de Óptica y Optometría participan: II Jornadas Andaluzas Universitarias de Óptica y Optometría<br>-Estudiantes de Grado en Farmacia participan en: Congreso de la Federación Internacional de Farmacia (FIP) y Congreso Nacional Farmacéutico  | 100%           |
|   |   | - Aumentar en un 10% (desde 2021-22) el número de actividades dirigidas a la inserción laboral que cuenten con la participación de empresas e instituciones externas. | -El farmacéutico de Atención Primaria en el SAS<br>-Farmacia Militar<br>-Microbiología Clínica<br>-Farmacia Comunitaria<br>-Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia<br>-Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias – Especialidad Farmacia<br>-Semana del FIR<br>-Investigación Científica y Sanitaria<br>-Sector Biotecnológico<br>-Visita Bidafarma (empresa distribución farmacéutica)<br>-Industria Farmacéutica | 100%           |
|   |   |   |   |                |



|  |  |  |   |      |
|--|--|--|---|------|
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-El Farmacéutico en la Administración Pública Andaluza</li> <li>-Liderazgo y Talento Femenino en el Sector Farmacéutico</li> <li>-Jornada FarmaSoludable</li> <li>-Jornadas Bidafarma sobre Distribución Farmacéutica</li> <li>-Jornadas de Iniciación a la Investigación</li> <li>-Jornadas Andaluzas Universitarias de Óptica y Optometría.</li> </ul> |      |
|  |  | - Mantener las alianzas con instituciones externas en forma de premios.  | -Se mantienen los premios Bidafarma (dirigido a estudiantes de Grado en Farmacia y Doble Grado); CEOFA (Máster EPF); Colegio Oficial Ópticos Optometristas de Andalucía (Grado Óptica y Optometría y Doble Grado), - Nuevos premios: Premio Compromiso Social Farmacéutico (CACOF); Premio TFG de Farmacia (CÁTEDRA AVENZOAR), Premios TFG "Cátedra Daza de Valdes (Óptica y Optometría).       | 100% |
|  |  | - Realizar una Jornada anual de emprendimiento.  | -Realizada Mesa Redonda de emprendimiento en el marco de la Feria del Empleo, ofertada a todos los alumnos del Centro   | 100% |
|  | 5.3. Promover proyectos de innovación docente y de transferencia con las empresas e instituciones en las que el alumnado realiza las prácticas externas curriculares | - Implantar el sistema de evaluación ECOE para las prácticas tuteladas de los títulos de Grado en 2024-25.                       | - Sistema de evaluación ECOE llevados a cabo en el curso 2022-23 en los Grados de Farmacia y Óptica y Optometría. Previsto completo. Estaba previsto para 2024-25.  | 100% |
|  |  | - Realizar una sesión anual con los tutores externos de prácticas tuteladas y prácticas del Máster para promover colaboraciones. | -Reunión con tutores de Prácticas Tuteladas de Grado en Farmacia.   | 66%  |
|  |  | - Promover los de TFE en colaboración con destino de prácticas externas  | -En el curso 2022-23, se han defendido 2 TFM y 8 TFG vinculados a prácticas Externas, mientras que en 2023/24 han sido 12 en total  | 100% |



|   |  |   |  |          |
|---|--|---|--|----------|
| 6. Ser líderes en la divulgación del conocimiento, la ciencia y la cultura y la promoción de la salud | 6.1. Promover acciones de divulgación de la ciencia de la salud en las que participen alumnado e investigadores de la Facultad de Farmacia | - Publicar el Boletín de la Facultad de Farmacia a partir de 2023.<br>- Incluir en el Boletín un capítulo dedicado a la divulgación.                | -A comenzar en curso 2024-25<br>-A comenzar en curso 2024-25   | 0%<br>0% |
|   | 6.2. Promover la realización de actividades culturales en torno al Museo de Historia de la Farmacia.                                       | - Realizar exposiciones dedicadas a la Historia de la Farmacia y de la Facultad junto con el Museo de Historia de la Farmacia y el Aula de Cultura. | -Realizada exposición en CRAI: “Medicamentos, morteros y balanzas con Magallanes y Elcano” Sept-Oct 2024   | 100%     |
|   | 6.3. Promover la oferta de títulos propios de formación continua   | - Promover títulos de Expertos Universitario a través del Centro de Formación Permanente de la US.  | -Se ha realizado un curso microcredencial del Centro de Formación permanente en Fotoprotección médica-personalizada y prevención primaria y secundaria de cáncer de piel | 100%     |



| Objetivo estratégico  | Objetivo Operativo  | Metas  | Actividades realizadas   | Avance 2022-23<br>2023-24 |
|---|---|--|--|---------------------------|
| 7. Participar activamente del desarrollo de la "Smart University" | 7.1. Promover el uso de nuevas tecnologías en los procesos de gestión de los servicios y de la docencia | - Emplear un sistema de gestión de las prácticas y otras actividades no principales a través de la automatrícula.  | -A partir del curso 2022-23, los estudiantes pueden elegir el grupo de prácticas o seminario en la automatrícula.  | 100%                      |
|   |   | - Aumentar la satisfacción de los usuarios con los sistemas de asignación y gestión de prácticas, TFE y PE   | -Conseguido para el Grado en Óptica y Optometría y para el Máster de Especialización Profesional en Farmacia   | 50%                       |
|   | 7.2. Promover la formación en competencias digitales del PAS, PDI y alumnado                            | - Aumentar la participación de estudiantes en la realización el curso CODIUS   | -Durante el curso 2023-24, 67 estudiantes se conectaron a CODIUS, de los que 47 lo finalizaron.  | 50%                       |
|   |   | - Organizar dos actividades formativas anuales dirigidas al PDI en relación con el empleo de herramientas digitales para la docencia.  | -En el programa de formación del profesorado se ha realizado un curso sobre<br>-Aprendizaje, investigación y desarrollo profesional a través de redes sociales y entornos conectados<br>-Aplicaciones de inteligencia artificial para el docente universitario | 100%                      |
|   |   | - Crear un grupo de Apoyo e Innovación docente de la Facultad de Farmacia  | -Creación de la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF). En marcha desde el curso 2022-23  | 100%                      |
|   | - Promover la formación del PAS en la digitalización de procesos  | -PTGAS ha recibido formación para GEISER, PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO, SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVA. | 100%   |                           |
| 8. Articular una estructura de recursos humanos y materiales      | 8.1. Estructurar los procesos y la organización del trabajo para lograr una mayor eficiencia            | - Solicitar el aumento de puestos el PAS vinculado a los servicios generales de apoyo a la docencia y a la investigación   | Pendiente de realización   | 0%                        |



|   |  |  |   |      |
|---|--|--|---|------|
| que propicien el desarrollo de una docencia e investigación de calidad. |  | - Promover la formación del PAS en la digitalización de procesos                                       | -PAS ha recibido formación para las herramientas GEISER, matrux (automatricula)                         | 100% |
|   | 8.2. Promover los convenios y alianzas con instituciones para el acceso a recursos de utilidad en la docencia y la investigación | - Mantener y aumentar número de convenios con instituciones para la colaboración en materia educativa. | -Se han actualizado todos los convenios con empresas y se han realizado nuevos convenios para prácticas | 100% |



| Objetivo estratégico                           | Objetivo Operativo  | Metas  | Actividades realizadas  | Avance 2023-24 |
|--|---|--|---|----------------|
| 9. Promover la internacionalización del Centro | 9.1. Promover la movilidad de alumnado, PAS y PDI   | - Programar y cumplir un calendario anual de reuniones de la de la Comisión Erasmus.                                 | - Comisión reunida el 5 de junio de 2024  | 100%           |
|  |   | - Aumentar la movilidad de estudiantes y PDI   | -En 2023-24 se redujo el número de estudiantes en programas de movilidad respecto a 2022-23. Sin embargo, en 2022-23, el aumento había sido mayor de lo esperado debido a que se recuperaron de manera excepcional becas de movilidad que se habían suspendido por las restricciones de los cursos 20-21 y 21-22.   | 100%           |
|  | 9.2. Promover las dobles titulaciones internacionales.  | - Aumentar la oferta de dobles titulaciones internacionales: formalizar 2 nuevos convenios.                          | - Doble Titulación Internacional para Grado en Farmacia con la Universidad de Turin (aprobado en julio 2022)  | 50%            |
|  | 9.3. Articular la participación de colaboradores internacionales en las actividades docentes del Centro | - Realizar una actividad anual de colaboración internacional contando con profesionales ejercientes en otros países. | -Se cuenta con profesorado externo internacional en el Máster EPF.  | 100%           |
|  |   | - Recoger un registro de colaboradores docentes e investigadores visitantes internacionales.                         | -Completado en curso 2023-24  | 100%           |
|  | 9.4. Potenciar la oferta de docencia bilingüe   | - Promover la oferta de grupos de asignaturas ofertadas en otros idiomas.  | - Se oferta docencia en inglés en la asignatura "Nutrición y dietética"   | 5%             |
|  |   | - Aumentar el número de estudiantes que defiendan su TFG en inglés o participen en el proyecto English-TFE.          | -Se ha llevado a cabo el proyecto English-TFE. Se ha pasado de 4 alumnos en 2022/23 a 8 alumnos en 2023/24, gracias a las acciones para aumentar participación (trípticos informativos, explicación del profesor coordinador del proyecto en las reuniones físicas y on line, información en EV, a través de correos individuales a todos los alumnos por la propia plataforma y divulgación por las RRSS antes y | 100%           |



|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  |  | después de la jornada asociada al proyecto de innovación docente. |  |
|--|--|--|---|--|



## **Informe Despliegue de objetivos de Calidad 2023-2024**

FACULTAD DE FARMACIA



La Facultad de Farmacia cuenta con el conjunto de Objetivos Estratégicos establecidos a partir de las líneas del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla. Dado que, como centro perteneciente a la US, manifiesta estar alineada con la Política y los Objetivos establecidos institucionalmente, a continuación se muestra esa correlación.

Igualmente, subiendo a un nivel de concreción mayor, tenemos el conjunto de Objetivos operativos, los cuales son traducidos a un conjunto de actividades a través de la que perseguimos su alcance.

Pero, además, no sólo medimos el alcance de los mismos a través de las actuaciones que en el presente informe se detallan, sino que, para establecer la conexión que nos permita controlar también estos objetivos a partir de los indicadores del Sistema, contamos con la relación establecida con los Objetivos del Cuadro de Mando Integral (OCMI).

A continuación, se exponen la tabla que explicita la correlación mencionada.



**CORRELACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS,  
OBJETIVOS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DEL  
CMI (OCMI) 2023-2024**



FACULTAD DE FARMACIA

| Objetivo estratégico  | Proceso SGCC implicado  | Objetivo Operativo  | OCMI   |
|---|---|---|--------|
| 1. Desarrollar iniciativas que fomenten la cultura de la diversidad y de la inclusión social de la comunidad educativa y del entorno social del centro.<br><br>2. Fortalecer la identidad y reconocimiento, nacional e internacional del Centro | PE-01 Proceso para la elaboración, revisión y despliegue de la Política y Objetivos de Calidad/PC01 DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES/PC02 ADMISIÓN Y MATRÍCULA/PC11 Proceso de Gestión de la Información Pública/PA-01 Proceso para la gestión y revisión de Quejas, Sugerencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones. | 1.1.Promover actividades alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible en los ámbitos de la Farmacia y la Óptica y Optometría  | OCMI14 |
|   |   | 1.2. Promover actividades de cooperación al desarrollo en los ámbitos de la Farmacia y la Óptica y Optometría   | OCMI13 |
|   |   | 1.3. Potenciar la participación de la Facultad en programas de inclusión social y atención a la diversidad  | OCMI19 |
|   |   |   | OCMI13 |
|   |   |   | OCMI19 |
|   |   | 2.1.Renovar la imagen corporativa de la Facultad de Farmacia  | OCMI24 |
|   |   |   | OCMI4  |
|   |   |   | OCMI5  |
|   |   |   | OCMI6  |
|   |   | 2.2.Presentar a la Facultad de Farmacia y su actividad en foros nacionales e internacionales universitarios y profesionales.  | OCMI10 |
|   |   |   | OCMI12 |
|   |   |   | OCMI23 |
|   |   |   | OCMI5  |
|   |   | 2.3. Dar difusión a las actividades realizadas en la Facultad de Farmacia   | OCMI5  |
| 2.4. Conmemorar el 50º aniversario de la Facultad de Farmacia con una serie de actos que amplíen su visibilidad y favorezcan el reconocimiento a su actividad e historia.   | OCMI19  |   |        |
| OCMI5   |   |   |        |
|   |   |   |        |
| Objetivo estratégico  | Proceso SGCC implicado  | Objetivo Operativo  | OCMI   |
| 3. Estimular la investigación de calidad en el ámbito de la Farmacia y las Ciencias de la Salud   | PE-03 Proceso para garantizar la calidad del personal académico   | 3.1. Promover la organización de actividades multidisciplinares que faciliten la colaboración entre grupos de investigación y la investigación transdisciplinar             | OCMI2  |
|   |   | 3.2 Adaptar los equipamientos y los espacios a las demandas de la investigación   | OCMI21 |
|   |   |   | OCMI22 |
|   |   |   | OCMI26 |
|   |   | 3.3 Reconocer y divulgar la excelencia en la investigación  | OCMI2  |
|   |   | 3.4. Acercar a los estudiantes a la actividad investigadora mediante la difusión de los programas de inicio a la investigación y la organización de actividades específicas | OCMI2  |
|   |   |   | OCMI6  |
| OCMI12  |   |   |        |
| 3.5. Colaborar con el Programa de Doctorado en Farmacia y con otros programas afines en la formación de los jóvenes investigadores  | OCMI12  |   |        |



## CORRELACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DEL CMI (OCMI) 2023-2024



FACULTAD DE FARMACIA

| Objetivo estratégico  | Proceso SGCC implicado   | Objetivo Operativo  | OCMI  |  |                            |
|---|--|---|---|--|----------------------------|
| 4. Promover, proporcionar y mantener una oferta formativa en Educación Superior que responda a la demanda de la sociedad.                                   | PC-04 Proceso de Planificación y desarrollo de la enseñanza / PE-01 Proceso para la elaboración, revisión y despliegue de la Política y Objetivos de Calidad/PC-08 Proceso de Evaluación de los aprendizajes   | 4.1. Consolidar los sistemas de aseguramiento de la calidad de los títulos y desarrollar y acreditar el sistema de garantía de calidad del centro.                              | OCMI14<br>OCMI22  |  |                            |
|   |  | 4.2 Potenciar la participación de los profesionales externos en las comisiones de seguimiento de los títulos y otros grupos de trabajo.   | OCMI13  |  |                            |
|   |  | 4.3 desarrollar proyectos de innovación docente   | OCMI7<br>OCMI2  |  |                            |
|   |  | 4.4 Adaptar nuestros espacios y equipamiento a una docencia innovadora  | OCMI21<br>OCMI25  |  |                            |
|   |  | 4.5.Promover la inclusión de contenidos innovadores y la coordinación entre las materias de los títulos.  | OCMI1   |  |                            |
|   |  |   | OCMI14  |  |                            |
|   |  |   | OCMI19  |  |                            |
|   |  |   | OCMI17  |  |                            |
|   |  |   | OCMI18  |  |                            |
|   |  | 4.6.Consolidar el Plan de Acción Tutorial (POAT)  | OCMI8   |  |                            |
|   |  |   | OCMI6   |  |                            |
|   |  |   | OCMI12<br>OCMI13<br>OCMI14  |  |                            |
| <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Proceso SGCC implicado</b>  | <b>Objetivo Operativo</b>   | <b>OCMI</b>   |  |                            |
| 5. Potenciar el modelo educativo enfocado a la empleabilidad, mediante la orientación a la innovación, al emprendimiento y al desarrollo social sostenible. | PC-04 Proceso de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza/PC-03 Proceso de orientación al estudiante/PC-05 Prácticas Externas/PC-09 Proceso de orientación profesional/PC-10 Proceso de Inserción Laboral /PC-07 Proceso de Gestión de los TFE/PC-08 Proceso de Evaluación de los aprendizajes | 5.1 Promover la formación en competencias a través de actividades de innovación docente y de orientación profesional  | OCMI12<br>OCMI17<br>OCMI18  |  |                            |
|   |  | 5.2 Consolidar y promover las actividades formativas dirigidas al alumnado, así como los premios y concursos de ideas organizados en colaboración con empresas e instituciones. | OCMI11<br>OCMI13<br>OCMI14  |  |                            |
|   |  | 5.3 Promover proyectos de innovación docente y de transferencia con las empresas e instituciones en las que el alumnado realiza las prácticas externas curriculares.            | OCMI15<br>OCMI16<br>OCMI8   |  |                            |
|   |  | <b>Objetivo estratégico</b>   | <b>Proceso SGCC implicado</b>   | <b>Objetivo Operativo</b>  | <b>OCMI</b>                |
|   |  | 6. Ser líderes en la divulgación del conocimiento, la ciencia y la cultura y la promoción de la salud   | PC-03 Proceso de orientación al estudiante/PC01 DEFINICIÓN DE PERFILES Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES/PC02 ADMISIÓN Y MATRÍCULA | 6.1. Promover acciones de divulgación de la ciencia de la salud en las que participen alumnado e investigadores de la Facultad de Farmacia | OCMI14<br>OCMI16<br>OCMI12 |
|   |  |   |   | 6.2. Promover la realización de actividades culturales en torno al Museo de Historia de la Farmacia.                                       | OCMI15<br>OCMI16<br>OCMI12 |
| PC-00 Proceso del diseño de la oferta formativa/PC02 ADMISIÓN Y MATRÍCULA   | 6.3. Promover la oferta de títulos propios de formación continua   |   | OCMI16  |  |                            |
|   |  |   | OCMI12  |  |                            |



**CORRELACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS,  
OBJETIVOS OPERATIVOS Y OBJETIVOS DEL  
CMI (OCMI) 2023-2024**



FACULTAD DE FARMACIA

| Objetivo estratégico   | Proceso SGCC implicado   | Objetivo Operativo  | OCMI   |
|--|--|---|--------|
| 7. Participar activamente del desarrollo de la "Smart University"  | PA-04 proceso para la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés/PA-03 Proceso de Gestión de los Servicios/PE-03 Proceso para Garantizar la calidad del PDI/PA-05 Proceso para la Gestión del PAS/PC-00 Proceso del diseño de la oferta formativa                         | 7.1 Promover el uso de nuevas tecnologías en los procesos de gestión de los servicios y de la docencia                          | OCMI20 |
|  |  |   | OCMI21 |
|  |  |   | OCMI17 |
|  |  | 7.2 Promover la formación en competencias digitales del PTGAS, PDI y Estudiantes  | OCMI27 |
|  |  |   | OCMI13 |
|  |  |   | OCMI17 |
| OCMI28   |  |   |        |
| Objetivo estratégico   | Proceso SGCC implicado   | Objetivo Operativo  | OCMI   |
| 8. Articular una estructura de RRHH y materiales que propicien el desarrollo de una docencia e investigación de calidad. | PC-04 Proceso para la Planificación y Desarrollo de la enseñanza/ PA-05 Proceso de gestión del PTGAS/ PA-02 Proceso de gestión de los recursos materiales/PE-03 Proceso para garantizar la calidad del PDI/PE-02 Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos/PC-08 Proceso de | 8.1 Estructurar los procesos y la organización del trabajo para lograr una mayor eficiencia                                     | OCMI1  |
|  |  |   | OCMI17 |
|  |  |   | OCMI18 |
|  |  | 8.2 Promover los convenios y alianzas con instituciones para el acceso a recursos de utilidad en la docencia y la investigación | OCMI28 |
|  |  |   | OCMI1  |
|  |  |   | OCMI12 |
| OCMI26   |  |   |        |
| Objetivo estratégico   | Proceso SGCC implicado   | Objetivo Operativo  | OCMI   |
| 9. Promover la Internacionalización del Centro   | PC-06 Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes/PC-07 Proceso de gestión TFM/TFE/PC-00 Proceso del Diseño de la Oferta formativa   | 9.1 Promover la movilidad de alumnos, PTGAS y PDI.  | OCMI10 |
|  |  | 9.2. Promover las dobles titulaciones internacionales.  | OCMI10 |
|  |  | 9.3. Articular la participación de colaboradores internacionales en las actividades docentes del Centro                         | OCMI10 |
|  |  | 9.4. Potenciar la oferta de docencia bilingüe   | OCMI10 |